

## LXVII CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES - OLACEFS

En La Paz, Bolivia, en dependencias del Hotel Casa Grande, siendo las 9:00 horas del día 18 de mayo de 2018, se reunieron los miembros del Consejo Directivo con el objeto de celebrar la sexagésima séptima reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, estando presentes: Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y Presidente de OLACEFS; Lic. Dorothy Pérez, Subcontralora General de la República de Chile y Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS; Dr. Henry Lucas Ara Pérez, Contralor General del Estado Plurinacional de Bolivia; Dr. Camilo Daniel Benítez Aldana, Subcontralor General de la República de Paraguay, Nelson Eduardo Shack Yalta, Contralor General de la República del Perú y el Lic. Cristian Módolo, Gerente de Coordinación de la Auditoría General de la Nación de Argentina.

Participan en la sesión los siguientes titulares y delegados de Comités, Comisiones, Grupos de Trabajo, auditores de la OLACEFS y demás invitados especiales:

|                               |                                                         |
|-------------------------------|---------------------------------------------------------|
| César Merlo                   | Auditoría General de la Nación Argentina                |
| Mariano Parada                | Auditoría General de la Nación Argentina                |
| Miriam Insausti               | Auditoría General de la Nación Argentina                |
| Osvaldo Rudloff Pulgar        | Contraloría General de la República de Chile            |
| Leandro Buendía               | Contraloría General de la República de Chile            |
| Rubén Darío Cardozo Maraño    | Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia |
| Patricia Arandia              | Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia |
| Benjamín Fuentes Castro       | Auditoría Superior de la Federación de México           |
| Rosalva Miguel Cárdenas       | Auditoría Superior de la Federación de México           |
| Iván Balmori                  | Contraloría General de la República de Paraguay         |
| Miguel Ángel Beretta Cisneros | Contraloría General de la República del Perú            |
| Vital Do Rêgo                 | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil               |
| Eduardo Nery Machado Filho    | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil               |
| Macleuler Costa Lima          | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil               |
| Beserra Pfeilsticker          | Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil               |
| León Lev                      | Tribunal de Cuentas de la República Oriental de Uruguay |
| Edgardo José Maya Villazón    | Contraloría General de la República de Colombia         |
| Carmen Elena Rivas Landaverde | Corte de Cuentas de la República de El Salvador         |
| Wilfredo Aguilar Montesinos   | Corte de Cuentas de la República de El Salvador         |
| Claudia Lizeth Grande Catota  | Corte de Cuentas de la República de El Salvador         |
| Beatriz Cardona               | Corte de Cuentas de la República de El Salvador         |

|                                    |                                                     |
|------------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Erwin Alberto Ramírez<br>Gutiérrez | Agencia Alemana de Cooperación Internacional<br>GIZ |
| Reinhard Engl                      | Agencia Alemana de Cooperación Internacional<br>GIZ |

De acuerdo con lo establecido en el artículo 23 del Reglamento, la presente acta constituye una versión abreviada que contiene las decisiones adoptadas por el Consejo Directivo en la sesión indicada. Una versión íntegra de las discusiones será publicada oportunamente en el Portal web institucional en formato audiovisual.

Al iniciar la sesión el Presidente de la OLACEFS ofrece unas palabras de agradecimiento a todos los participantes de la reunión y se dan una serie de informaciones y recomendaciones de carácter logístico.

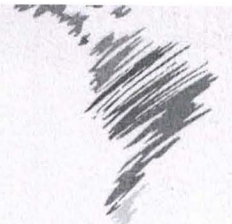
## 1.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por indicación del señor Presidente, la Secretaría Ejecutiva procedió a verificar la asistencia de los señores Titulares y delegados de las EFS Miembros del Consejo Directivo, constatándose que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Reglamento se cuenta con el quórum reglamentario.

## 2.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente solicitó a la Secretaría Ejecutiva que diera lectura de los puntos incluidos en el orden del día propuesto, siendo éstos:

1. Verificación del quórum
2. Consideración del Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la LXVI Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS celebrada en Asunción, Paraguay, el 3 de octubre de 2017
4. Seguimiento a la operación del Plan Estratégico 2017-2022
5. Reporte de Gestión 2017
6. Principales actividades desarrolladas durante el 2017. Cinco (5) minutos para cada órgano
  - Presidencia
  - CCC y COMTEMA
  - CER
  - CTPBG y CTIC



- CPC
  - CEDEIR
  - GTOP
7. Ajustes a POAs 2018
  8. Seguimiento al Memorando de Entendimiento OLACEFS-GIZ en materia medioambiental
  9. Orientaciones sobre la XXVIII Asamblea General 2018, Buenos Aires, Argentina
    - a. Avances en la organización
    - b. Desarrollo de los temas técnicos
  10. Avance en la organización de la XXIX Asamblea General 2019, El Salvador
  11. Informe del Auditor Financiero: estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2017
  12. Avance de la Auditoría de Gestión 2018-2019
  13. Convenio Marco de Cooperación entre la OLACEFS y la Corporación AC-COLOMBIA para el Fortalecimiento de la Buena Gobernanza Cooperación y representación internacional de la OLACEFS
  14. Informe sobre el pago de Cuotas de Membresía:
    - a. Estado de EFS con deudas pendientes
    - b. Desafiliación de miembros con deudas impagas
  15. Cargos a ser elegidos durante el 2018:
    - a. Presidencia de OLACEFS 2019 - 2021
    - b. Prórroga Secretaría Ejecutiva 2019 – 2021
    - c. Miembro Consejo Directivo 2019 – 2021
  16. Aprobación de la Actualización del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables de la OLACEFS
  17. Presentación de los términos de referencia para futuras Jornadas EUROSAL-OLACEFS
  18. Propuesta de Protocolo de Colaboración entre el Instituto de Estudios Fiscales del Reino de España y OLACEFS
  19. Aprobación de términos de referencia actualizados de:
    - a. CER
    - b. CCC
    - c. CEDEIR
    - d. COMTEMA
  20. Informe sobre la traducción de documentos al inglés y pasos a seguir
  21. Informe sobre situación de programas de cooperación IDI-OLACEFS
  22. Asuntos Varios
    - a. Aprobación del *ranking* priorizado de EFS con mayores necesidades 2018
    - b. Término del mandato de las Presidencias de Comités y Comisiones.
    - c. Fortalecimiento de la Plataforma de encuestas de la OLACEFS
    - d. Propuesta de donación de Equipos de la OLACEFS

Puestos en consideración los puntos antes listados y no habiendo comentarios por parte de los señores consejeros, se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1328/05/2018**

**APROBAR POR UNANIMIDAD LA ORDEN DEL DÍA DE LA LXVII REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES – OLACEFS.**

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA LXVI REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA OLACEFS CELEBRADA EN ASUNCIÓN, PARAGUAY, EL 3 DE OCTUBRE DE 2017**

El Presidente de la OLACEFS, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México, solicita a la Secretaría Ejecutiva que dé lectura al acta de LXVI Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS, celebrada en Asunción, Paraguay, el 3 de octubre de 2017.

Toma la palabra la Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, señora Dorothy Pérez, Subcontralora General de la República de Chile, para informar que el acta se encuentra publicada en el portal [www.olacefs.com](http://www.olacefs.com), por lo que es de conocimiento de toda la comunidad organizacional. En ese contexto, solicita al Presidente y al Consejo Directivo que se apruebe el acta sin más preámbulo, como es costumbre en esta materia.

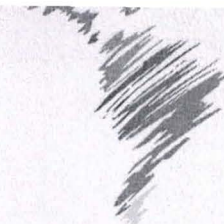
Adicionalmente, en el mismo sentido de lo anterior, solicita ratificar la carta OLACEFS-SE 100-2017, que dejó constancia de los acuerdos virtuales adoptados el 29 de diciembre de 2017.

Sometido este punto a la consideración y no habiendo comentarios, los señores Consejeros adoptaron el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1329/05/2018**

**APROBAR EL ACTA DE LA LXVI REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE OLACEFS, ASUNCIÓN, PARAGUAY, CELEBRADA EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2017 (ACUERDOS 1297/10/2017 AL 1323/10/2017).**

**RATIFICAR LA CARTA OLACEFS-SE 100-2017 QUE DEJÓ CONSTANCIA DE LOS ACUERDOS VIRTUALES ADOPTADOS EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 (ACUERDOS 1324/12/2017 AL 1327/12/2017).**



## 4.- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OLACEFS 2017-2022

El Presidente de la OLACEFS toma la palabra dar el informe acerca del estado de avance del Plan Estratégico de la OLACEFS para el período 2017-2022.

A continuación, toma la palabra Benjamín Fuentes, Secretario Técnico de la Auditoría Superior de la Federación de México para informar cómo está compuesto el Plan Estratégico y si nivel de avance.

En seguida, informa cerca de la propuesta de instrumento de seguimiento del Plan Estratégico, para ser aplicado los años 2018 y 2019, e informarlo a las respectivas Asambleas Generales.

Finalizadas las presentaciones, se somete esta materia a consideración de los señores consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1330/05/2018**

**INSTRUIR A LOS RESPONSABLES DE META (PRESIDENCIA DE OLACEFS, SECRETARÍA EJECUTIVA, CEDEIR, CCC Y CTIC), PARA QUE, EN CONJUNTO CON LAS PRESIDENCIAS DE COMITÉS, COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO, LLEVEN A CABO LAS SIGUIENTES ACCIONES:**

- a. AJUSTAR Y VALIDAR EL INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2017-2022 PROPUESTO POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**
- b. APLICAR EL INSTRUMENTO EN 2018 Y 2019, PARA PRESENTAR LOS RESULTADOS Y ADECUACIONES DURANTE LAS ASAMBLEAS GENERALES CORRESPONDIENTES.**
- c. DESARROLLAR DURANTE 2019 EL PLAN TÁCTICO 2020-2022.**

**INVITAR AL AUDITOR DE GESTIÓN COMO OBSERVADOR DE ESTE TRABAJO**

## 5.- REPORTE DE GESTIÓN 2017

El Presidente le da la palabra a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS para que informe sobre esta materia.

La Secretaría Ejecutiva tomó la palabra para presentar el reporte de gestión de la OLACEFS en el período que va desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, que considerando además que la ejecución presupuestaria del período.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva presentar las tareas desarrolladas durante el período mencionado, y hasta la presente reunión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva da la palabra a Osvaldo Rudloff, Jefe de la Unidad de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Contraloría General de la República de Chile, para que explique más detalladamente la materia.

Finalizadas la presentación, se somete esta materia a consideración de los señores consejeros, adoptándose el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1331/05/2018**

**APROBAR EL INFORME DE GESTIÓN 2017 DE LA OLACEFS PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA POR EL MISMO PERÍODO Y HASTA MAYO DE 2018.**

## **6.- . PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL 2017**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para desahogar este punto del orden del día, para cual otorga la palabra a las Presidencias de Comités, Comisiones y Grupo de trabajo:

### **6.1 PRESIDENCIA (MÉXICO)**

Toma la palabra el Benjamín Fuentes, delegado de la Presidencia para dar cuenta del informe de actividades.

En primer lugar, comienza explicando las actividades que debió absorber la Presidencia debido a la disolución del GTANIA.

En seguida, explica resumidamente las acciones realizadas en relación a la publicación del Resultados de la Consulta 2017 sobre Cooperación en especie en la OLACEFS; la actualización y difusión de la “Estrategia de Concientización de las ISSAI en las EFS de la OLACEFS”; el Informe de resultados de las actividades en materia de implementación de las ISSAI en la región; los Seminarios virtuales sobre experiencias de implementación de ISSAI en las EFS de OLACEFS; el Desarrollo de micrositio de implementación de ISSAI en el sitio web de OLACEFS; el Diseño e impartición del Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de INTOSAIM la Actualización de la Política de Comunicación 2017, y de la Guía editorial para la Revista y el Boletín de OLACEFS (2017 y 2018); la publicación semestral de la Revista de OLACEFS y la publicación trimestral del Boletín de OLACEFS.



## **6.2 CCC Y COMTEMA (BRASIL)**

Toma la palabra el Ministro Vital do Rego, Presidente del Comité de Creación de Capacidades (CCC) y de la Comisión Especial de Medio Ambiente (COMTEMA), para comenzar el informe de actividades respectivo.

Toma la palabra Carolina Beserra Pfeilsticker, delegada del CCC, para informar las principales actividades desarrolladas en el período. Las principales actividades presentada fueron los resultados de la Reunión Presencial del Comité, en diciembre de 2017; el avance en las actividades desarrolladas por las fuerzas de tareas (sobre cursos virtuales, sobre cursos presenciales, sobre Postgrado, sobre Curso ISSAI, sobre Finanzas Públicas, de Instrumentos de Medición, sobre el Sistema de Gestión Educativa SGE,); los resultados del Concurso de Juegos Digitales; sobre la organización del seminario internacional de Análisis de datos y el Taller de geo-tecnología para el control, que se dictaran pronto; sobre las Auditorías Coordinadas sobre temas de fronteras, sobre ODS 5 y sobre energías renovables.

A continuación, toma la palabra Macleuler Costa Lima, delegado de COMTEMA, para informar sobre el cambio de logo de la Comisión; sobre los avances de la Auditoría Coordinada sobre el ODS 2.4; sobre la próxima Auditoría Coordinada sobre Áreas Protegidas; sobre los avances en el desarrollo del MOOC sobre ODS; sobre la planificación de una reunión OLACEFS-AFROSAI; la actualización de los términos de referencia, y dar una explicación de las principales perspectivas para el período 2018-2020.

## **6.3 CER (URUGUAY)**

Toma la palabra el Ministro León Lev para dar el informe de sobre principales actividades ejecutadas por el CER...

## **6.4 CTPBG Y CTIC (ARGENTINA)**

Toma la palabra Miriam Insausti, delegada de la CTPBG, para informar las principales actividades desarrolladas, que corresponden a la aplicación de la Herramienta ICI; a la implementación de IntoSAINT en la región; implementación de proyectos piloto para incrementar el IDIGI-EFS; sobre la construcción del marco de evaluación de implementación de ODS; y sobre la el cambio de nombre del concurso anual, el que ahora se llamará Concurso Regional sobre Buena Gobernanza y el tema que corresponde al año 2018.

Pide la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que recientemente, el BID ha aprobado un apoyo financiero por US\$125.000, para financiar la primera fase del proyecto IDIGI-EFS y la Auditoría Coordinada sobre el ODS 5.



Toma la palabra Mariano Parada, delegada de la CTIC para informar las principales acciones realizadas en el período. En primer lugar, presenta un video con un resumen de las principales actividades desarrolladas y la planificación de actividades para el año 2018. Finaliza la presentación, agradeciendo el apoyo y compromiso de todos los órganos y miembros de la Comisión.

## **6.6 CTPC (PARAGUAY)**

Toma la palabra Camilo Benítez, Subcontralor General de la República de Paraguay y representante de la presidencia de CPC para dar cuenta de las principales desarrolladas en el período.

Las principales actividades informadas fueron la Auditoría Coordinada sobre Equidad de Género; el Relevamiento de información del seguimiento a la Declaración de Punta Cana; Fase presencial de la primera edición del curso virtual de Estrategias de participación ciudadana en las EFS para el seguimiento de los ODS, y sobre el Desarrollo de Mecanismos de Participación Ciudadana en la EFS de Bolivia.

## **6.7 CEDEIR (PERÚ)**

Toma la palabra Nelson Shack, Contralor General de la República del Perú para dar cuenta de las principales actividades desarrolladas en el período.

Las principales iniciativas presentadas fueron el Taller de Sensibilización de la Herramienta MMD en la EFS Chile; la Herramienta para la Evaluación del Desempeño de Control Medio Ambiental (HECMA), y sobre las actividades planificadas para el año 2018. Para ilustrar de mejor manera lo expuesto, se presenta un video sobre la materia.

## **6.8 GTOP (CHILE)**

Toma la palabra Leandro Buendía, delegado de la Presidencia del GTOP, para dar cuenta de las principales acciones realizadas en el período.

Las principales actividades presentadas fueron el avance en el desarrollo de la Auditoría Coordinada sobre Energías Renovables en el Sector Eléctrico (ACER) y la programación de tres webinarios para apoyar el trabajo del GTOP, con los temas “Los ODS y Acuerdo de París y sus relaciones con el tema energías renovables en el sector eléctrico”, “Características de las principales fuentes renovables: naturaleza difusa, intermitencia y alta variación en la generación de energía eléctrica”, y “Políticas de incentivo y evolución de los costos de fuentes de energía renovable en el sector eléctrico”.



**ACUERDO 1332/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017 Y EL AVANCE DE 2018 DE LA PRESIDENCIA, COMITÉS, COMISIONES Y GRUPO DE TRABAJO DE LA OLACEFS, Y TOMAR CONOCIMIENTO DEL APOYO FINANCIERO COMPROMETIDO POR EL BID, QUE ASCIENDE A US\$125.000, PARA APOYAR LOS PROYECTOS PRIMERA FASE DEL PROYECTO IDIGI-EFS Y AUDITORÍA COORDINADA SOBRE EL ODS 5, INFORMADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

## **7.- AJUSTES A POAS 2018**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para solicitar a la Secretaría Ejecutiva desahogue este punto del orden del día.

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que, en diciembre del año pasado, mediante el Acuerdo Virtual 1324/12/2017 se aprobó los Planes Operativos Anuales (POAs) de los órganos y grupo de trabajo, y el Presupuesto de la OLACEFS para el año 2018.

Adicionalmente, el Consejo Directivo, través del Acuerdo 1325/12/2017, hizo un llamado a todas las instancias de la Organización para que tengan en consideración la sostenibilidad de los proyectos a ejecutar debido a que para el 2018 el presupuesto anual será 202% mayor que los ingresos corrientes de la OLACEFS, lo que representa un riesgo para la sostenibilidad nuestra financiera.

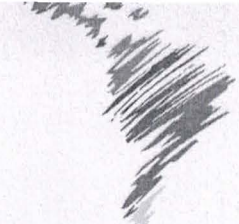
En seguida, informa que el mismo Consejo Directivo, mediante el Acuerdo 1326/12/2017, realizó una serie de observaciones a los POAs de CCC, COMTEMA, CTPBG, CTIC, CPC y CEDEIR, lo que implicó una serie de aclaraciones y ajustes a dichos documentos.

Finaliza la presentación la Secretaría Ejecutiva, señalando que de conformidad con la potestad reconocida en el artículo 28, numeral V, del Reglamento de la OLACEFS, excepcionalmente aprobará las modificaciones de los POAs 2018 de CCC, COMTEMA, CTPBG, CTIC, CPC y CEDEIR.

Finalizadas las consideraciones, y no habiendo mas comentarios, los señores consejeros toman el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1333/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LOS AJUSTES A LOS POA 2018 DE: CCC, COMTEMA, CPC, CEDEIR, CTIC Y CTPBG, CONFORME A LO EXPUESTO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**



## **8.- SEGUIMIENTO AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO OLACEFS-GIZ EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para dar la palabra a Erwin Ramírez, Director del Proyecto OLACEFS-GIZ en Materia Medio Ambiental.

Comienza su exposición el señor Ramírez explicando de que se trata el proyecto y cuál fue su origen y su objetivo. A continuación, explica los indicadores del proyecto y las iniciativas que se han apoyado hasta el momento, y las que se proyectan apoyar a futuro.

Toma la palabra el TCU de Brasil para dar un reconocimiento público a GIZ por el importante apoyo que están dando a iniciativas estratégicas en la región.

Finalizado el informe, los señores consejeros acuerdan lo siguiente.

**ACUERDO 1334/05/2018  
TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE SEGUIMIENTO AL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO OLACEFS-GIZ EN MATERIA AMBIENTAL.**

## **9.- ORIENTACIONES SOBRE LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL 2018, BUENOS AIRES, ARGENTINA**

### **A. AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN**

El Presidente de la OLACEFS da la palabra a Cristian Módolo, delegado de la AGN, para desahogar este tema.

En primer lugar, el señor Módolo presente un video sobre sobre la organización de la XXVIII Asamblea General.

A continuación, la AGN propone al Consejo Directivo suscribir en la Asamblea General, la Declaración de Buenos Aires sobre la promoción del uso de las nuevas tecnologías por parte de las EFS.

En seguida, le da la palabra a Cesar Merlo, delegado de la AGN, para informar acerca de los detalles logísticos y organizativos de esta Asamblea.



## **B. DESARROLLO DE LOS TEMAS TÉCNICOS**

Toma la palabra el Presidencia para informar acerca del tratamiento de los temas técnicos de la XXVII Asamblea General y los principales avances hasta el momento.

Finalizadas las presentaciones, y sin más comentarios por parte de los señores consejeros, se adopta el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1335/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DE LOS AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE OLACEFS, A REALIZARSE DEL 9 AL 12 DE OCTUBRE DE 2018 EN BUENOS AIRES, ARGENTINA, Y DEL ESTADO DE PREPARACIÓN DE LOS TEMAS TÉCNICOS QUE SE DISCUTIRÁN EN LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL:**

- 1. INTEGRIDAD EN LAS COMPRAS PÚBLICAS: MECANISMOS DE COORDINACIÓN Y CONTROL ENTRE SISTEMAS DE COMPRAS Y ENTIDADES FISCALIZADORAS NACIONALES**
- 2. FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE EMPRESAS DEL ESTADO Y ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS**

## **10.- AVANCE EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL 2019, EL SALVADOR**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para informar que corresponde tratar los avances sobre la Asamblea General de 2019.

Comienza la presentación la señora Carmen Elena Rivas, Presidenta de la Corte de Cuentas de la República de El Salvador, mostrando un video promocional sobre la XXIX Asamblea General a desarrollarse el 2019.

Finalizada la presentación, el Consejo Directivo toma el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1336/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AVANCES EN LA ORGANIZACIÓN DE LA XXIX ASAMBLEA GENERAL 2019, A REALIZARSE EN EL SALVADOR**

## **11.- INFORME DEL AUDITOR FINANCIERO: ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para informar el próximo punto de la orden del día, para lo cual da la palabra al señor Edgardo Maya, Contralor General de la República de Colombia, para desahogar esta materia.

Toma la palabra el Contralor Maya para dar cuenta del informe sobre los estados financieros auditados, al 31 de diciembre de 2017. Los principales temas puntos abordados fueron el Marco legal; la Composición estados financieros auditados; el Objetivo de la auditoría; la Metodología de la auditoría; el Resumen de las cifras auditadas; el Dictamen de auditoría; las Recomendaciones de la auditoría; y el Seguimiento a recomendaciones de la auditoría anterior.

En opinión del auditor financiero, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de la OLACEFS a 31 de diciembre de 2017, y su desempeño financiero por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

Finalizada la presentación del Auditor Financiero, toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para dar un reconocimiento al excelente trabajo que viene realizando la Contraloría General de la República de Colombia, en su auditoría a los Estados Financieros OLACEFS del período 2016 – 2017, y el aporte que sus recomendaciones significan para la mejora de la gestión de la Secretaría Ejecutiva.

Adicionalmente, informa que, para mejorar continuamente los procesos de la Secretaría Ejecutiva, se han implementado o se están implementando todas las recomendaciones que realizó la auditoría.

Toma la palabra el señor Nelson Shack, Contralor General de la República de Colombia, para proponer que la Secretaría Ejecutiva realice las gestiones para conseguir una tarjeta de crédito institucional y remitir esa información a los miembros del Consejo Directivo para valorar si es factible que la Organización asuma los costos de mantención y comisiones.

Finalizadas las intervenciones, el Consejo Directivo toma el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1337/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LOS INFORMES FINANCIEROS AUDITADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, PRESENTADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, EN SU CALIDAD DE AUDITOR FINANCIERO DE LA OLACEFS**



**ACUERDO 1338/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE EL INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES PRESENTADAS POR EL AUDITOR FINANCIERO Y SOLICITAR QUE REALICE LAS GESTIONES PARA CONSEGUIR UNA TARJETA DE CRÉDITO INSTITUCIONAL Y REMITIR ESA INFORMACIÓN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA VALORAR SI ES FACTIBLE QUE LA ORGANIZACIÓN ASUMA LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y COMISIONES INVOLUCRADOS.**

## **12.- AVANCE DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN 2018-2019**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para solicitar a la Corte de Cuentas de El Salvador para informar sobre este tema.

La Presidenta de la Corte de Cuentas de El Salvador le da la palabra al señor Wilfredo Aguilar, para que desahogue este punto.

En su informe, Corte de Cuentas de El Salvador da cuenta de la metodología utilizada para seleccionar el tema y alcance de la auditoría de gestión para el período 2018, que son los siguientes:

**Tema:** Promoción de los ODS a nivel regional y papel de las EFS para la consecución de la agenda 2030.

**Alcance:** Actividades relacionadas con los ODS de la CTPBG, COMTEMA y CPC durante el 2017.

Solicita la palabra la delegada de la CTPBG para señalar que solo evaluar un año en la auditoría, podría no ser ideal ya que es un período muy corto y los avances podrían ser muy poco óptimos.

El Contralor General de la República del Perú pregunta si cualquier órgano puede proponer suscribir acuerdos similares, a lo que la Presidencia responde que es posible, siempre y cuando se adecúe a lo establecido en el Plan Estratégico de la OLACEFS, sean incluidos en la planificación operativa anual y sean previamente valorados por la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva.

Finalizadas las intervenciones, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1339/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA SELECCIONAR EL TEMA DE LA AUDITORÍA DE GESTIÓN, APROBAR EL TEMA Y ALCANCE PROPUESTOS:**

**TEMA: PROMOCIÓN DE LOS ODS A NIVEL REGIONAL Y PAPEL DE LAS EFS PARA LA CONSECUCIÓN DE LA AGENDA 2030.**

**ALCANCE: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS ODS DE LA CTPBG, COMTEMA Y CPC DURANTE EL 2017.**

**ADICIONALMENTE, INSTRUYE AL AUDITOR DE GESTIÓN DISTRIBUIR LA PROPUESTA ENTRE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y LOS ÓRGANOS DE LA OLACEFS, PARA QUE EN DOS SEMANAS PUEDAN EMITIR SUS COMENTARIOS Y OPINIONES AL ALCANCE DE LA AUDITORÍA.**

### **13.- CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA OLACEFS Y LA CORPORACIÓN AC-COLOMBIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BUENA GOBERNANZA COOPERACIÓN**

Toma la palabra el Presidente de la OLACEFS para dar la palabra a la Presidencia de la CTPBG para que informe sobre este tema.

La Presidencia de la CTPBG toma la palabra para explicar el Convenio con AC-Colombia suscrito en 2015, y para describir los aspectos que son modificados mediante el convenio que se propone actualmente.

Finalizada la presentación, y no habiendo más comentarios, los señores consejeros adoptan el siguiente acuerdo.

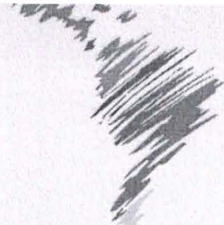
**ACUERDO 1340/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO Y OPINAR FAVORABLEMENTE DE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA SUSCRIBIR UNA MODIFICACIÓN AL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE OLACEFS Y AC-COLOMBIA**

### **14.- INFORME SOBRE EL PAGO DE CUOTAS DE MEMBRESÍA:**

#### **A. ESTADO DE EFS CON DEUDAS PENDIENTES**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para presentar el estado de pago de cuotas de la membresía de la OLACEFS. La deuda actual asciende a US\$19.000 en cuotas de miembros plenos, y a US\$ 72.975 en cuotas de membresía de miembros asociados.



## **B. DESAFILIACIÓN DE MIEMBROS CON DEUDAS IMPAGAS**

Continúa su exposición la Secretaría Ejecutiva para informar que tanto la Presidencia, como la Secretaría y el TCU de Brasil, han requerido el pago de sus cuotas al Tribunal de Cuentas del Estado de Amazonas y al Tribunal de Cuentas del Estado de Mato Grosso, ambos de Brasil, en múltiples oportunidades, sin recibir respuesta hasta el momento.

En ese sentido, la Secretaría ejecutiva propone aplicar lo dispuesto en el Acápite 8.1.1 de la Guía de Membresía de la OLACEFS a los miembros asociados:

- T.C.E. DE AMAZONAS
- T.C.E. DE MATO GROSSO

Continuando la exposición, la Secretaría Ejecutiva señala que, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 6 y 29 de la Carta Constitutiva, al numeral décimo segundo (XII) del artículo 19, y a los artículos 51 y 52 del Reglamento de la OLACEFS, el Consejo Directivo, mediante Acuerdo 1320/10/2017, aprobó la suspensión temporal de sus derechos a los siguientes miembros asociados:

- TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE PARÁ
- TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE RORAIMA

Estas suspensiones se mantendrían hasta que regularicen su situación u ofrezca un acuerdo de pago, el que sea primero, sin embargo, siendo el 18 de mayo de 2018, los miembros asociados señalados nos han regularizado su situación, ni han ofrecido acuerdo de pago, por lo tanto, esta Secretaría Ejecutiva recomienda al Consejo Directivo, disponer lo establecido en el Acápite 8.2.1 de la Guía de Membresía.

Finalizadas las intervenciones, se acuerda lo siguiente.

**ACUERDO 1341/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL ESTADO DE MIEMBROS CON DEUDAS PENDIENTES**

**ACUERDO 1342/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS GESTIONES DE COBRO REALIZADAS POR LA PRESIDENCIA Y LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y APROBAR EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE COBRO DE CUOTAS DISPUESTO EN EL ACÁPITE 8.1.1 DE LA GUÍA DE MEMBRESÍA DE LA OLACEFS, PARA:**

- T.C.E. DE AMAZONAS
- T.C.E. DE MATO GROSSO

**ACUERDO 1343/05/2018**

**APROBAR EL INFORME DE DESAFILIACIÓN DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS: TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE PARÁ Y DEL TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE RORAIMA, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ACÁPITE 8.2.1. DE LA GUÍA DE MEMBRESÍA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA E INSTRUIR SU PRESENTACIÓN ANTE LA XXVIII ASAMBLEA GENERAL DE OLACEFS.**

## **15.- CARGOS A SER ELEGIDOS DURANTE EL 2018:**

### **A. PRESIDENCIA DE OLACEFS 2019 – 2021**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que, a través de la Carta OLACEFS-SE 26-2018 del 19 de abril, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 15 de la Carta Constitutiva, y en el artículo 24 y siguientes del Reglamento de la OLACEFS, a partir del día 1 de mayo de 2018, se abrió el plazo para recibir postulaciones a la Presidencia de la Organización para el período comprendido entre los años 2019-2021.

El plazo límite e improrrogable para presentar las postulaciones es hasta el día 7 de septiembre de 2018, mediante la remisión de una carta y una propuesta de trabajo a la Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS.

Adicionalmente, se informa que hasta el momento las EFS de Paraguay y del Perú han manifestado su intención de ser electas en este cargo.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva realiza un público reconocimiento a la notable labor que ha desarrollado la EFS de México a la cabeza de la Presidencia en el período actual, representada por el Auditor Superior de la Federación y por su equipo, especialmente a Benjamín Fuentes y Rosalva Miguel aquí presentes.

### **B. PRÓRROGA SECRETARÍA EJECUTIVA 2019 – 2021**

La Secretaría Ejecutiva continúa su presentación señalando que el presente año termina el período de mandato de Secretaría Ejecutiva y tal como se informó en la Asamblea General pasada, y atendido lo dispuesto en el artículo 16 de la Carta Constitutiva, la Contraloría General de la República de Chile solicitará una prórroga de su mandato por 3 años adicionales, lo que deberá ser resuelto por la próxima Asamblea General.



## **C. MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO 2019 – 2021**

Para finalizar, la Secretaría Ejecutiva señala que el 31 de diciembre finaliza el mandato de la Contraloría General de la República del Perú, como miembro electo del Consejo Directivo, razón por la cual, posterior a la reunión del Consejo Directivo, se realizará la convocatoria a los miembros plenos de la OLACEFS, para que manifiesten su intención de ser electos como miembros del Consejo Directivo para el período 2019 – 2021.

Finalizadas las presentaciones, se adopta el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1344/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA EL PERIODO 2019-2021, Y TOMAR CONOCIMIENTO DE LA PROPUESTA DE PRÓRROGA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, POR 3 AÑOS ADICIONALES, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA CARTA CONSTITUTIVA.**

## **16.- APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CONTABLES DE LA OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para señalar que, debido al trabajo realizado por los auditores financieros de la OLACEFS, al trabajo diario de la Secretaría Ejecutiva, y a cuestiones emergentes, se han introducido una serie de actualizaciones al Manual de Procedimientos Administrativos y Financieros de la OLACEFS, lo que son explicados detalladamente.

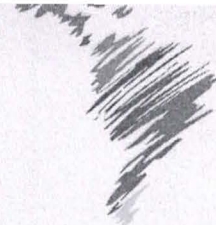
Finalizada la presentación, y no habiendo más comentarios, se adopta el siguiente acuerdo.

### **ACUERDO 1345/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO Y APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS DE LA OLACEFS, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

## **17.- PRESENTACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA FUTURAS JORNADAS EUROSAL-OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que, de un trabajo colaborativo que se vino realizando durante el 2017, la OLACEFS con la EUROSAL acordaron unos términos



de referencia que regularan los Jornadas Conjuntas EUROSAL-OLACEFS, que eventualmente se desarrollen en el futuro.

Adicionalmente, se informa que esta propuesta de términos de referencia ya fue aprobada por el Consejo Directivo de la EUROSAL, por lo que ahora corresponde la aprobación del Consejo Directivo de la OLACEFS.

A continuación, se presentan los principales puntos de la propuesta de términos de referencia y, para finalizar, la Secretaría Ejecutiva solicita la autorización del Consejo Directivo para suscribir estos términos de referencia, en conjunto con la Secretaría de la EUROSAL.

Finalizada la presentación, los señores consejeros adoptan el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1346/05/2018**

**APROBAR LA PROPUESTA DE TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE FUTURAS JORNADAS OLACEFS / EUROSAL Y AUTORIZAR A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA FIRMAR DICHO DOCUMENTO CON SU PAR EUROPEO, EN REPRESENTACIÓN DE LA OLACEFS.**

## **18.- PROPUESTA DE PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES DEL REINO DE ESPAÑA Y OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para señalar que, de manera similar a lo expuesto en el anterior punto del orden del día, durante el 2017 el Instituto de Estudios Fiscales (IEF) de España manifestó su interés en realizar actividades conjuntas.

En ese sentido, la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva y el IEF, acordaron un protocolo de colaboración para el establecimiento de acciones de interés común, en los ámbitos en los cuales nuestras organizaciones posean conocimientos y destrezas conocidas.

Conforme a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva propone al Consejo que apruebe el protocolo de colaboración e instruya a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva, realizar las acciones necesarias para suscribir el documento.

Finalizadas las presentaciones, se acordó lo siguiente.

**ACUERDO 1347/05/2018**

**APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (IEF) DEL REINO DE ESPAÑA Y OLACEFS, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**



## **19.- APROBACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA ACTUALIZADOS DE:**

- A. CER**
- B. CCC**
- C. CEDEIR**
- D. COMTEMA**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que, como una actividad recurrente, los diferentes órganos de la Organización deben evaluar su accionar y verificar si su organización y estructura se condice con la normativa vigente de la OLACEFS, por lo cual, el CER, el CCC, la CEDEIR y la COMTEMA, realizaron actualizaciones de sus términos de referencia.

Adicionalmente, la Secretaría Ejecutiva informa que, conforme al artículo 19, numeral decimo (X), del Reglamento de la OLACEFS, corresponde el Consejo Directivo opinar sobre los términos de referencia de los Comités y Comisiones, por lo que se somete a su consideración.

No habiendo más intervenciones, se resuelve lo siguiente.

**ACUERDO 1348/05/2018**

**APROBAR LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL CER, CCC, CEDEIR Y COMTEMA, DE ACUERDO A LO PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA.**

## **20.- INFORME SOBRE LA TRADUCCIÓN DE DOCUMENTOS AL INGLÉS Y PASOS A SEGUIR**

Toma la palabra la secretaria Ejecutiva para informar que, como una manera de mejorar el conocimiento de la OLACEFS a nivel internacional, y fortalecer su prestigio en el ámbito de la INTOSAI, la Secretaría Ejecutiva incluyó en su POA 2018 una iniciativa para identificar documentos de la OLACEFS que fueran relevantes traducirlos al inglés, para su posterior distribución dentro de la INTOSAI.

Conforme a lo anterior, y después de circularizar un listado preliminar, se identificaron 13 documentos, los que actualmente están en proceso de traducción.

Finalmente, la Secretaría Ejecutiva informa que mediante la Carta OLACEFS-SE 34-2018 aprobó una resignación de recursos de su presupuesto por \$2.601,31, por lo que el costo total del proceso de traducción será de USD \$ 8.601,31.



Finalizada la presentación, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1349/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AVANCES SOBRE LA TRADUCCIÓN DE PRODUCTOS OLACEFS PRESENTADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y OPINAR FAVORABLEMENTE SOBRE LA REASIGNACIÓN DE RECURSOS, DISPUESTA POR LA CARTA OLACEFS-SE 34-2018.**

## **21.- INFORME SOBRE SITUACIÓN DE PROGRAMAS DE COOPERACIÓN IDI-OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva, en nombre de la IDI, para informar sobre la situación de su programa de cooperación con la OLACEFS.

Finalizada la presentación, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1350/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA IDI SOBRE LOS PROGRAMAS DE COOPERACIÓN IDI-OLACEFS.**

## **22.- ASUNTOS VARIOS**

### **A. APROBACIÓN DEL RANKING PRIORIZADO DE EFS CON MAYORES NECESIDADES 2018**

Toma la palabra la Presidencia de la OLACEFS para dar cuenta del proceso de actualización del ranking priorizado para apoyar a EFS con mayores necesidades.

Finalizadas las intervenciones, se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1351/05/2018**

**APROBAR EL RANKING 2018 DE EFS CON MAYORES NECESIDADES Y SU CRITERIO DE DESEMPATE.**

### **B. TÉRMINO DEL MANDATO DE LAS PRESIDENCIAS DE COMITÉS Y COMISIONES.**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que el presente año finaliza el mandato de diversos órganos de la OLACEFS, por esta razón, se realizó una serie de

llamados a las presidencias de estos órganos, para que tomen las providencias necesarias para realizar las elecciones respectivas.

En ese sentido, la Secretaría Ejecutiva envió las siguientes notificaciones:

Carta OLACEFS-SE 22-2018 a la CTIC  
Carta OLACEFS-SE 23-2018 a la CEDEIR  
Carta OLACEFS-SE 24-2018 al CER  
Carta OLACEFS-SE 25-2018 a la CCC  
Carta OLACEFS-SE 27-2018 a la CPC

Para finalizar, la Secretaría Ejecutiva informa que la expectativa es que ante de finalizar el año 2018, cada órgano mencionado pueda realizar el proceso eleccionario e informar el resultado de sus elecciones a la comunidad OLACEFS.

Finalizadas las consideraciones, se adopta el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1352/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO SOBRE EL TÉRMINO DE LOS MANDATOS DE LAS PRESIDENCIAS DE CCC, CER, CEDEIR, CTIC Y CPC, Y EL LLAMADO A REALIZAR LAS ELECCIONES CORRESPONDIENTES.**

## **C. FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE ENCUESTAS DE LA OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para señalar que, en la Asamblea General de 2016, en Punta Cana, se lanzó oficialmente la plataforma de encuestas de la OLACEFS, la que fue desarrollada por la Presidencia de la CTIC, y fue instalada en los servidores de la OLACEFS por personal de la EFS de Chile.

El objetivo de la plataforma de encuestas es facilitar la realización de este tipo de actividades, dentro de la Organización, además de contar con una base de respuestas que podrían ser útiles para múltiples trabajos. Sin embargo, hasta el momento el uso de la herramienta ha sido mínimo.

En ese sentido, la Secretaría solicitó al Consejo Directivo mandatarla, junto con la Presidencia de la CTIC, para elaborar una guía o directriz que fomente su uso en la OLACEFS, la que deberá ser presentada en la próxima reunión del Consejo Directivo.

Finalizada la presentación, los señores consejeros adoptaron el siguiente acuerdo.

**ACUERDO 1353/05/2018**

**APROBAR LA PROPUESTA PARA ELABORAR UNA DIRECTRIZ PARA EL USO DE LA PLATAFORMA DE ENCUESTAS DE LA OLACEFS Y SOMETERLA A CONOCIMIENTO DE LA PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL.**

## **D. PROPUESTA DE DONACIÓN DE EQUIPOS DE LA OLACEFS**

Toma la palabra la Secretaría Ejecutiva para informar que mediante el Acuerdo 1085/03/2014, el Consejo Directivo fijó, para efectos contables, la vida útil de los bienes muebles de OLACEFS en 5 años, y mediante el Acuerdo 1137/11/2014, el Consejo Directivo determinó un procedimiento para determinar el deterioro de los activos de la OLACEFS.

Adicionalmente, el Artículo 59 del Reglamento de la OLACEFS, establece que, en caso necesario, los bienes inmuebles podrán darse de baja con la autorización del Consejo Directivo, previo informe de la Secretaría Ejecutiva.

De acuerdo a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva informa sobre los siguientes bienes que finalizaron su vida útil:

| E.F.S.          | Equipamiento                 | Valor promedio inicial equipamiento | Valor actual |
|-----------------|------------------------------|-------------------------------------|--------------|
| Argentina       | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Bolivia         | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Chile           | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| El Salvador     | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Guatemala       | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Honduras        | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Perú            | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Puerto Rico     | Carro –Cámara –TV - Licencia | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Rep. Dominicana | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Uruguay         | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |
| Venezuela       | RACK –Cámara –TV - Licencia  | US\$17,659,45                       | 0,01         |

De la misma manera, los siguientes equipamientos también finalizaron su vida útil:

| E.F.S. | Fecha Capitalización | Denominación del activo fijo                  | Valor adquisición | Valor contabilidad |
|--------|----------------------|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------|
| CHILE  | 31.12.2012           | Equipo portable Hp                            | 2.333,00          | 0,01               |
| CHILE  | 07.01.2013           | GRABADORA DIGITAL SONY ICD-PX312              | 78,87             | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 23.12.2011           | SERVIDOR IBM X3650 M3 (CPU: 1 Quad            | 7.963,00          | 0,01               |
| CHILE  | 22.11.2011           | IBM LOTUS QUICKER FOR DOMINO - CHILE          | 15.495,17         | 0,01               |
| CHILE  | 22.11.2011           | IBM SAMETIMES STANDARS - CHILE                | 14.768,83         | 0,01               |
| PERU   | 24.01.2013           | Servidores -                                  | 23.800,00         | 0,01               |
| PERU   | 24.01.2013           | LAPTOP -                                      | 1.483,00          | 0,01               |
| PERU   | 28.01.2013           | IMPRESORA -                                   | 849               | 0,01               |
| PERU   | 30.01.2013           | LICENCIA SOFTWARE PROYECTO BCO MUNDIAL - PERU | 1.658,00          | 0,01               |

Conforme a lo anterior, la Secretaría Ejecutiva solicita al Consejo Directivo dar de baja los bienes individualizados y autorizar la donación de esos bienes muebles, a las EFS que los mantienen en custodia.

Finalizadas las consideraciones, el Consejo Directivo adopta el siguiente acuerdo.

#### **ACUERDO 1354/05/2018**

**TOMAR CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA SOBRE EL TÉRMINO DE LA VIDA ÚTIL DEL EQUIPAMIENTO DE LA OLACEFS SEÑALADO Y APROBAR LA PROPUESTA DE DONACIÓN DE ESE EQUIPAMIENTO A LAS EFS QUE LOS MANTIENEN EN CUSTODIA.**

Como una cuestión adicional, el delegado de la AGN informa que en los próximos días circulará la Declaración de Buenos Aires para recibir comentarios y aportes, y solicita que por favor, las diferentes delegaciones realicen su reserva en los hoteles para asegurar disponibilidad de habitaciones.

# OLACEFS

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE  
DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES

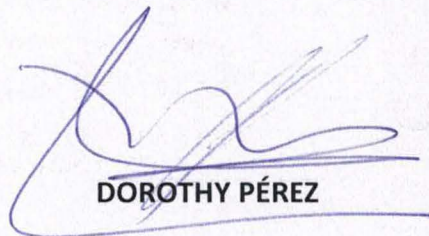
Sin más asuntos que conocer, se da por finalizada la LXVII Reunión del Consejo Directivo de la OLACEFS.



**DAVID ROGELIO COLMENARES PÁRAMO**

**EFS DE MÉXICO**

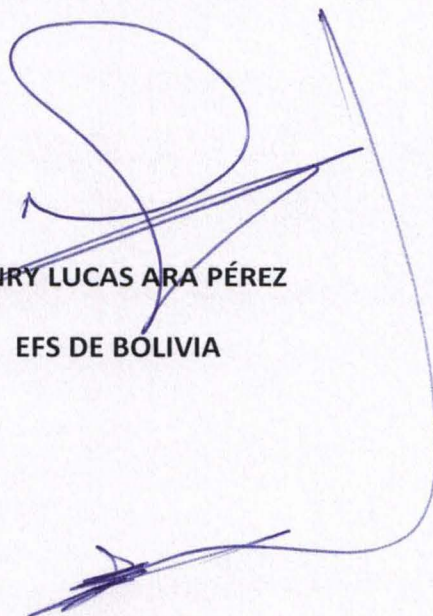
**PRESIDENTE DE LA OLACEFS**



**DOROTHY PÉREZ**

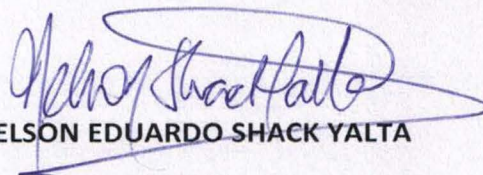
**EFS DE CHILE**

**SECRETARIA EJECUTIVA DE LA OLACEFS**



**HENRY LUCAS ARA PÉREZ**

**EFS DE BOLIVIA**



**NELSON EDUARDO SHACK YALTA**

**EFS DEL PERÚ**



**CRISTIAN MÓDOLO**

**EFS DE ARGENTINA**

**CAMILO DANIEL BENÍTEZ ALDANA**

**EFS DE PARAGUAY**